



PERÚ

Ministerio de
Educación

Dirección Regional
de Educación de
Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 04

Área de Supervisión y Gestión
del Servicio Educativo

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la Universalización de la Salud”

*Mejores
peruanos
Siempre*

Comas, 21 de Octubre del 2020

OFICIO MÚLTIPLE N° 099 -2020-MINEDU-VMGI-DRELM-UGEL.04/ASGESE-ESSE

Señores:

DIRECTORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA UGEL 04-COMAS.

Presente. –

ASUNTO : Difusión de “Señales de Alerta Ante Posibles Situaciones de Violencia Contra Niños, Niñas y Adolescentes”.

REFERENCIA : Decreto Supremo N° 004-2018-MINEDU
Oficio Múltiple N° 155-2020-MINEDU/VMGI-DRELM-OSSE

Me dirijo a usted con la finalidad de saludarle muy cordialmente y en relación al asunto y documentos de la referencia, comunicarle que el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables-MIMPV en coordinación con la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana-DRELM vienen realizando acciones de Prevención de la Violencia Contra Niños, Niñas y Adolescentes.

Una de las estrategias de Prevención es la Difusión del documento denominado “Señales de Alerta Ante Posibles Situaciones de Violencia Contra Niños, Niñas y Adolescentes” de la Instituciones Educativas de la jurisdicción UGEL 04-Comas durante la educación a distancia en tiempos del COVID-19.

La información sobre las “Señales de Alerta ante Posibles Situaciones de Violencia Contra Niños, Niñas y Adolescentes” lo podrá obtener ingresando a la dirección: www.mimp.gob.pe, de igual manera se le solicita que comparta dicha información con los docentes y padres de familia de la Institución Educativa que usted dirige.

Se suscribe la presente de conformidad con las facultades delegadas con Resolución Directoral N° 000001-2020-UGL04.

Hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,



WILLY VASQUEZ RENGIFO
Jefe del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo
UGEL 04